

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2213** *COMERCIAL ALGODONERA, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General de la expresada Sociedad en fecha 25 de marzo de 2015 acordó reducir el capital social en 282.774,00 euros mediante la amortización de 94.258 acciones propiedad de la entidad Osa Mayor 30, S.L., números 1 al 94.258, ambos inclusive, adjudicando en pago de las mismas la finca de 250,38 ha, recientemente segregada y pendiente de registro, y modificar en consecuencia el artículo 7.º de los Estatutos Sociales. La finalidad de la reducción es la restitución de aportaciones al indicado accionista

Madrid, 27 de marzo de 2015.- El Administrador solidario, Francisco Javier Benzo Perea.

ID: A150014645-1